

MINUTA, 27ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiuno de febrero de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; también el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, así como el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

Único.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo, a través del cual se decreta el inicio del procedimiento especial sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a la presunta responsable y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/044/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

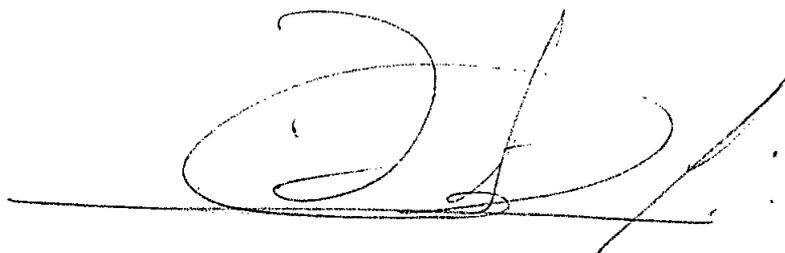
Único.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo, a través del cual se decreta el inicio del procedimiento especial sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a la presunta responsable y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/044/2012.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez señaló que presentaría observaciones de forma al proyecto de acuerdo, asimismo, reconoció que veía más orden en el trabajo presentado.

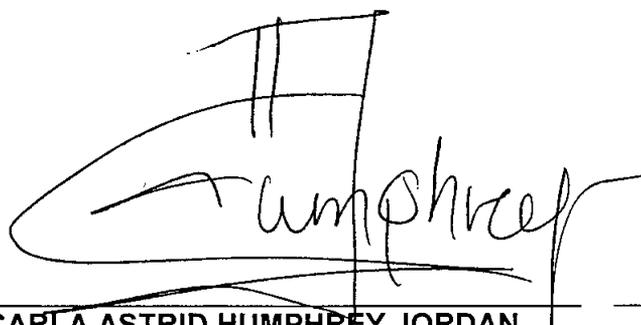
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CAP/78-27ª.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo, a través del cual se decreta el inicio del procedimiento especial sancionador, ordenándose en consecuencia emplazar a la presunta responsable y registrar el mismo en el Libro de Procedimientos con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/044/2012, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

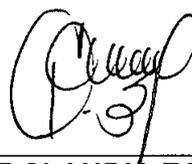
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del martes veintiuno de febrero dos mil doce, se dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas